

Hija de Alfredo Díaz: “A mi padre lo mataron lentamente”

Daliannys Díaz, hija del fallecido exgobernador de Nueva Esparta, Alfredo Díaz, denunció este domingo 7 de diciembre que a su padre, quien murió el pasado sábado 6 mientras se encontraba bajo custodia del Estado, “lo mataron lentamente”.

□En un video subido a sus redes sociales, la joven mencionó que el dirigente de Acción Democrática (AD) en resistencia padecía una enfermedad que debía atenderse fuera del país.

«Uso este medio para informar que a mi padre lo mataron lentamente. El pasado 24 de noviembre cuando lo detuvieron, mi papá quería salir del país buscando asistencia médica. Padecía de una enfermedad que debía ser atendida y en Venezuela no podía», señaló.

□Asimismo, añadió que comunicaron a las autoridades sobre la condición que sufría Alfredo Díaz.

□»Cuando lo detienen se les dio conocimiento que debía tener tratamiento y le hicieron caso omiso. En un año y días lo mataron. Mi padre diariamente sufría secuelas como desmayos, falta de oxígeno, fuertes dolores en el pecho e incluso convulsionaba», acotó.

Igualmente, precisó que a su padre le negaron sus derechos a la salud y «a la vida».

«Ayer 6 de diciembre sus compañeros de celda lo vieron caer. A Alfredo Díaz se le negó el derecho a la salud y se le negó el derecho a la vida. El peor criminal tiene derecho a la salud, Alfredito no la tuvo», enfatizó.

Daliannys aprovechó para enviar un sentido mensaje a los neoespartanos y a los venezolanos. «Podrán matar al mensajero, pero jamás al mensaje. Les deseo de corazón a Nueva Esparta y a Venezuela que nazcan políticos como mi padre, con gallardía, principios y valores. Alfredito nunca se vendió y decía que había tres opciones: el exilio, la cárcel o la muerte, pero no se iba a rendir. Murió como siempre quiso en la batalla y luchando por Venezuela».

□»Nunca lo olviden, Alfredito murió con la esperanza de una Venezuela libre», concluyó su mensaje.

Según informó el Ministerio para el Servicio Penitenciario (MPPSP), Díaz, exgobernador de Nueva Esparta y dirigente de Acción Democrática en resistencia, de 56 años, presentó síntomas compatibles con un infarto del miocardio alrededor de las 6.33 de la mañana del sábado 6 de diciembre de 2025.

Indicó que fue auxiliado inicialmente por otros privados de libertad y atendido de inmediato por el emergenciólogo y el paramédico de guardia. Posteriormente, fue trasladado al Hospital Clínico Universitario, donde falleció pese a los esfuerzos médicos por estabilizarlo.

El MPPSP aseguró que el proceso judicial de Díaz se desarrollaba “con plena garantía de sus derechos” y respaldado por registros y videos, y expresó condolencias a familiares y allegados del dirigente.

Díaz fue detenido por el Sebin en 2024, mientras se desplazaba por carretera desde Ospino, estado Portuguesa.

Con información de La Verdad